

**INFORME : 2011**

Puerto Ayora, 13 de Abril del 2012.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA GALAPAGOS MUNDO MAGICO S.A. GALAMAGIC**

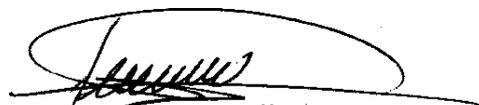
De mi consideraciones:

Según el nombramiento que me otorga la Compañía Galápagos Mundo Mágico S.A. Galamagic, para que cumpla la responsabilidad de Comisario. En cumplimiento a mis atribuciones de acuerdo a la Ley de Compañías y su Reglamento, indico lo siguiente :

Una vez revisado los archivos de la Compañía donde se encuentran la documentación como son, libros contables como caja – bancos, libro de conciliación, libro diario. Facturas de gastos con sus retenciones, facturas de ventas con sus retenciones y mas documentos de soporte como son comprobantes de egreso e ingresos, liquidaciones de bienes y servicios se encuentran cronológicamente archivados, demostrando así la veracidad de sus transacciones mercantiles por parte de la Compañía. Se aplicado correctamente las normas contables .

Por lo que considero y apruebo la gestión administrativa por parte del Gerente de la Compañía Galápagos Mundo Mágico S.A. Galamagic.

Atentamente,



Sra. María Cevallos  
C.I. 1802639318  
COMISARIA

